



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Orientación Vocacional y Ocupacional en Adolescentes con Discapacidad Intelectual de un Centro de Formación Integral de Mar del Plata

Estudiante: Benzan, Micaela Rocío

Legajo: 30901

Director/es: Menendez Maissonave, Camila Belén

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciado/a en
Psicopedagogía

2026

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha []

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Mar del Plata,

Firma y aclaración del autor: Benzan, Micaela Rocío

Índice

Resumen.....	5
Introducción	6
Delimitación del Objeto de Estudio	6
Planteo del Problema o Justificación	7
Objetivos de la Intervención	8
<i>Objetivo General</i>	8
<i>Objetivos Específicos</i>	8
Estado del arte	8
Marco teórico.....	13
Discapacidad	13
<i>Discapacidad Intelectual</i>	14
<i>Discapacidad y Escuela</i>	16
Orientación Vocacional Ocupacional	18
<i>Orientación Vocacional y Discapacidad</i>	19
<i>Orientación Vocacional y Escuela</i>	22
Método.....	24
Duración	24
Responsables.....	24
Destinatarios	25
Localización Física.....	25
Recursos	25
Programa de actividades.....	25
<i>Capacitación Docente 1: Repensando la Orientación Vocacional en la Escuela</i>	26
<i>Capacitación Docente 2: Revisión de Prácticas Pedagógicas</i>	27
<i>Capacitación Docente 3: Diseño de Actividades Para la Orientación Vocacional</i>	28
<i>Actividad 1: Sobre Mí</i>	28
<i>Actividad 2: ¿Quién Soy?</i>	29
<i>Actividad 3: Árbol de las Vidas</i>	30
<i>Actividad 4: Aprender a Elegir</i>	31
<i>Actividad 5: ¿A qué Quiero Dedicarme en el Futuro?</i>	32
<i>Actividad 6: Podemos Ser Como Ellos</i>	32
<i>Actividad 7: Conociendo Algunos Trabajadores</i>	33
<i>Actividad 8: Encuentro con un Capacitador Laboral</i>	33

<i>Actividad 9: Participación en una Muestra de Formación Laboral</i>	34
<i>Actividad Familiar 1: ¿Cómo Acompañamos el Tránsito a la Vida Adulta?</i>	35
<i>Actividad Familiar 2: Conversamos con la Familia Sobre el Futuro de sus Hijos/as</i>	36
Cronograma.....	37
Síntesis y Conclusiones.....	39
Aportes y Contribuciones de la Intervención	42
Limitaciones de la Intervención	43
Líneas de Investigación Futuras	47
Referencias	50

Orientación Vocacional y Ocupacional en Adolescentes con Discapacidad Intelectual de un Centro de Formación Integral de Mar del Plata

Resumen

El presente trabajo tuvo como propósito la elaboración de un proyecto de intervención psicopedagógica para estudiantes con discapacidad intelectual que cursan el segundo año en un Centro de Formación Integral de la modalidad de Educación Especial en la ciudad de Mar del Plata. Para ello, se propuso trabajar mediante la modalidad taller con una duración de cuatro meses, contemplando encuentros con el equipo directivo, el equipo técnico, los y las docentes, los estudiantes y sus familias realizando un abordaje integral que tuvo como protagonista a la persona con discapacidad intelectual en la construcción de su proyecto de vida a la vez que aprende a tomar decisiones y crecer en autonomía. De esta manera, se brindó una propuesta psicopedagógica encauzada en el campo de la orientación vocacional formulada a través de un dispositivo proclive a ampliar las posibilidades de elección vocacional y el pleno ejercicio de los derechos de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Palabras clave: orientación vocacional, discapacidad intelectual, taller, educación especial, intervención psicopedagógica.

Introducción

Delimitación del Objeto de Estudio

El presente proyecto de intervención psicopedagógica se propuso desarrollar acciones relativas al proceso de orientación vocacional y ocupacional (OVO) en estudiantes con discapacidad intelectual que cursan su escolaridad obligatoria en un Centro de Formación Integral (CFI) de la modalidad de Educación Especial de la ciudad de Mar del Plata.

Dicha institución de gestión estatal, desarrolla sus actividades desde hace 40 años en instalaciones alquiladas. Su propuesta educativa es de jornada completa, siendo a la mañana el espacio de Formación General y a la tarde la Formación Técnica Específica. La estructura curricular está proyectada en 6 años. La matrícula es de 96 estudiantes en sede y 46 estudiantes en talleres de instituciones con quienes articulan, ya que proponen especializaciones diferentes. Los grupos se componen de entre 8 y 12 estudiantes y los alumnos contemplan edades desde los 12 años hasta los 21 años. Muchos estudiantes finalizan su escolaridad obligatoria a los 18 años, pero se contemplan excepciones hasta los 21 años, de acuerdo a los objetivos que se plantean particularmente con cada adolescente atendiendo a su trayectoria educativa.

En el esquema de planificación llevado a cabo por el equipo técnico institucional en relación a la orientación vocacional, los primeros dos años plantean realizar propuestas relacionadas con el autoconocimiento, el tercer y cuarto año profundizan en la orientación vocacional con el objetivo de elegir la familia profesional con la que continuarán su formación los siguientes dos años. En cuarto año realizan visitas a talleres y ferias educativas de formación profesional para conocer otras propuestas profesionalizantes.

El análisis de la información relevada en la institución permitió evidenciar que el trabajo propuesto por el equipo técnico durante los dos primeros años en relación al autoconocimiento, se desarrolla únicamente en torno a la identidad y el aprendizaje de sus datos personales sin profundizar en descubrir sus preferencias, habilidades, destrezas o fomentar la toma de decisiones.

A la vez, en el trabajo de campo de cuarto año donde se acercan a otras instituciones que amplían las posibilidades de formación, sólo se contempla la visita en sí misma sin ampliar lo observado en clases posteriores.

Considerando la importancia de respetar el derecho a elegir y a construir un proyecto de vida que tienen las personas con discapacidad, se proyectó la siguiente intervención con el fin de ampliar la propuesta educativa institucional en búsqueda de enriquecer el autoconocimiento de cada estudiante para favorecer mayores posibilidades de elecciones del mundo laboral y profesional.

Planteo del Problema o Justificación

La elección de una profesión o estudio es un camino fluctuante que conlleva mucha incertidumbre. Por ello, la proyección vocacional y ocupacional del individuo resulta una fase desafiante por la que atraviesan, en su mayoría, los adolescentes de cara a la inserción en el mundo social adulto.

Müller (2012) expresa que la orientación vocacional es un proceso que tiene como centro a los sujetos que están en búsqueda de un mayor conocimiento personal para la construcción de un proyecto ocupacional, siendo los orientadores los facilitadores de aquel aprendizaje. (p.16) Este acompañamiento hacia la construcción de su proyecto de vida, propone garantizar un acercamiento a la diversidad de propuestas laborales y profesionales que posibilitan su inclusión en la vida económica, social y cultural promoviendo un ejercicio integral de sus posibilidades como sujetos de derecho.

En su mayoría, las personas con discapacidad tienen una aproximación más segmentada de dichas oportunidades, siendo parcialmente involucrados en la toma de decisión respecto a su camino laboral o profesional. Como plantea Enrique (2017), al proponer una orientación vocacional en adolescentes y jóvenes con discapacidad debemos revalorizar las elecciones personales de los

sujetos, aún aquellas que no están predeterminadas socialmente, promoviendo una construcción subjetiva más amplia. (p. 49)

Por ello, brindar una propuesta diversificada que permita un acercamiento más real y enriquecedor para los estudiantes, garantizaría su derecho a elegir libremente. Contemplando esta participación activa de los adolescentes en su proyecto vital, surge el interrogante ¿qué oportunidades vocacionales y laborales se brindan a los estudiantes con discapacidad intelectual que cursan su escolaridad obligatoria en un Centro de Formación Integral de la ciudad de Mar del Plata?

Objetivos de la Intervención

Objetivo General

Desarrollar un proyecto de intervención psicopedagógica que propicie el proceso de orientación vocacional y ocupacional en personas con discapacidad intelectual que están cursando su escolaridad obligatoria.

Objetivos Específicos

Elaborar un diagnóstico acerca de la situación institucional respecto al trabajo sobre el proceso de orientación vocacional y ocupacional.

Establecer un plan de actividades que promuevan el diseño de un proyecto de vida integral para personas con discapacidad intelectual.

Capacitar al personal de la institución con recursos de conocimiento actualizado sobre orientación vocacional y ocupacional en personas con discapacidad intelectual.

Articular con espacios de capacitación laboral de la región.

Estado del arte

Moreno y Belmonte (2022) con su indagación referida a “Orientación laboral para estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad de Murcia”, que se caracterizó por ser un

proyecto de intervención con el objeto de optimizar las posibilidades laborales de estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad de Murcia, brindando una orientación laboral que permita potenciar su capacidad de inserción y promover una autonomía considerable para el acceso a oportunidades de empleo. Colaboraron 17 estudiantes, que participan del segundo año del curso para el empleo y la inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad intelectual propuesto en la Universidad de Murcia. Sumado a dicho proyecto, se implementó el taller sociolaboral, personalizando la propuesta a cada sujeto para que accedan a un aprendizaje que les sea significativo. Dicha indagación concluyó que el proyecto de orientación sociolaboral anexo al curso implementado en la universidad, propicia la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual mejorando su bienestar.

Sornoza Espinoza (2022) llevó a cabo un artículo nominado “Orientación vocacional para la inclusión laboral de los estudiantes con NEE” donde asumió como objetivo examinar la influencia de la orientación vocacional en la empleabilidad de estudiantes con discapacidad intelectual moderada que asisten a la Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta de la ciudad de Guayaquil. Mediante una investigación mixta, se realizaron encuestas, cuestionarios y entrevistas. Fueron partícipes 46 personas, siendo 20 representantes legales, 20 estudiantes con discapacidad intelectual moderada entre los 14 a 20 años, 4 docentes tutores y 2 psicólogos de la institución. Así, arribó a la conclusión que resulta oportuna la implementación del programa de orientación vocacional y profesional en la unidad educativa. Destaca que una propuesta con actividades adecuadas a las necesidades educativas de los participantes, posibilita potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

Zequeira-Ramos et al. (2023) en su trabajo titulado “La formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual moderada” propusieron socializar una metodología de taller que favorezca la formación laboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, a través de una investigación cualitativa. Se incluye a doce subdirectores de Preparación Laboral de escuelas

especiales donde concurren educandos con discapacidad intelectual moderada, quienes son responsables de guiar el proceso de formación laboral en tales instituciones. En este caso, concluyeron que el sistema de talleres propuesto favorece la preparación de los subdirectores de Preparación Laboral para acompañar la formación laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, vinculando el trabajo pedagógico con la participación familiar y comunitaria a la vez que favorece un desarrollo integral de los sujetos con discapacidad y su contribución social.

Coñoman Garay et al. (2024) en su estudio titulado “Eficacia de un programa de formación laboral para jóvenes con diversidad funcional intelectual: El autoconocimiento como factor clave” se propusieron investigar los cambios ocasionados en el plano laboral, en un grupo de estudiantes con diversidad funcional intelectual que asisten al Programa de Formación para el Empleo de Jóvenes con Discapacidad Intelectual de la Universidad de Valencia. Para tal fin, formularon una investigación evaluativa, focalizada en evaluar la eficacia del programa mediante un diseño cuasiexperimental con grupo único. Participaron 16 jóvenes con diversidad funcional intelectual entre los 18 y 28 años. Los instrumentos de medición utilizados fueron: perfil de personalidad laboral (PPL), indecisión vocacional compleja (IVC), cuestionario de conceptos laborales y cuestionario de frecuencia y uso de internet. Arribaron a la conclusión que la implementación de programas de formación laboral en sujetos con diversidad funcional intelectual promueve la autodeterminación, la planificación futura y la autonomía, posibilitando mayor desarrollo personal y afrontamiento de los desafíos laborales. Destacando que la construcción de un proyecto profesional individual requiere del protagonismo de sus participantes.

Reist et al. (2024) en su estudio titulado “Revisión sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual y modelos de Empleo con Apoyo en Argentina” se plantearon como objetivo revisar y analizar las maneras en que se incluyen laboralmente a las personas con discapacidad intelectual en la República Argentina, para lo cual trabajó con un diseño de revisión bibliográfica. En la revisión documental se escogieron 51 documentos, de los que se concluyó que la legislación

argentina está desprovista de leyes que contemplen la discapacidad intelectual. Es fundamental generar propuestas que promuevan la formación de personas con discapacidad intelectual que permita su inclusión laboral promoviendo autonomía y una mejor calidad de vida.

Rubiolo (2024) en su artículo “Formación laboral y articulación con el mundo del trabajo: un desafío para seguir repensando las prácticas educativas en Córdoba, Argentina” estudió los apoyos ligados a la formación laboral y transición a la vida adulta enseñados en el nivel secundario que permiten, a los jóvenes con discapacidad, sostener espacios de inclusión laboral posteriores al egreso en Córdoba, Argentina. Mediante un estudio de casos múltiples con enfoque cualitativo y alcance descriptivo, se seleccionaron 4 escuelas públicas de modalidad especial de la provincia de Córdoba. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los 4 directivos, grupos focales a los 4 equipos interdisciplinarios conformados por profesionales técnicos y docentes, y entrevistas en profundidad a los 4 egresados. La conclusión señala que en las instituciones educativas permanece una mirada sesgada que asocia la vida adulta al trabajo, relacionada principalmente a oportunidades laborales como oficios y actividades manuales, como un predestino para las personas con discapacidad. Añade que sería beneficiosa una revisión de las prácticas educativas y sociales a fin de garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad enmarcados en mejores oportunidades de accesibilidad al mercado laboral.

Baidal Tircio (2025) en su investigación titulada “Inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual” tuvo como finalidad examinar la literatura científica sobre mediaciones que promuevan la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual, examinando limitaciones, intervenciones asertivas y brechas documentales a través del método PRISMA. Para ello, se realizó una revisión bibliométrica documental que permitió seleccionar 18 documentos. Según dicho estudio, el análisis de los documentos científicos recientes refleja una escasez de investigaciones que cumplan estándares de calidad, así como una limitada disponibilidad de estudios

de impacto y de trabajos que aborden las variables contextuales que condicionan la efectividad de las intervenciones.

Bonilla Bermeo (2025) realizó un artículo de investigación denominado “Orientación vocacional de estudiantes universitarios con necesidades especiales: un estudio sistemático de la literatura en latinoamérica” en el cual se propuso revisar críticamente la literatura científica publicada entre 2021 y 2025 en América Latina sobre orientación vocacional dirigida a la población universitaria con necesidades educativas especiales. Mediante un enfoque cualitativo y descriptivo, atendiendo al modelo PRISMA, se utilizaron 13 artículos. Como conclusión, afirma que es inminente implementar modelos de orientación vocacional que sean procesos extendidos en la formación académica, con perspectiva inclusiva y enfoque de derechos, que focalice en las experiencias de los estudiantes.

Ciprián Morales y Domínguez Serrano (2025) realizaron una investigación denominada “La inclusión laboral del adolescente con discapacidad intelectual: necesidad y desafío en los escenarios actuales”, donde se propusieron confeccionar una propuesta didáctica de inclusión que facilite una inserción social y laboral para adolescentes con discapacidad intelectual leve que cursan el tercer ciclo. Para ello, trabajaron con un estudio descriptivo y exploratorio en instituciones educativas especializadas. Los métodos de investigación implicaron enfoques teóricos, donde se examinó diversa literatura mediante un análisis documental, y empíricos donde se recolectaron datos a través de encuestas y entrevistas estructuradas a docentes, padres y empleadores. Se reveló que la implementación de estrategias inclusivas para la formación laboral de los adolescentes con discapacidad intelectual leve del tercer ciclo de Educación Especial, promueve el desarrollo personal y social.

Finalmente, Ortega Chagoyan y de la Sancha Villa (2025) en su estudio “Efecto de una intervención educativa en la construcción del proyecto de vida laboral de jóvenes con discapacidad”,

se plantearon como objetivo examinar la eficacia de un programa de intervención para la promoción de un proyecto de vida laboral en estudiantes con discapacidad, para lo cual trabajaron con un componente experimental sumado a entrevistas a los padres de los estudiantes con diversas discapacidades. Para la muestra se utilizó un método no probabilístico, por conveniencia, enlazando a una institución de educación especial del Estado de Guanajuato. Fueron partícipes 28 jóvenes con discapacidad de tercer grado de secundaria, de entre 15 y 25 años, de talleres de costura y carpintería de un Centro de Educación Múltiple. Los cuatro instrumentos utilizados fueron una Escala de Evaluación del Proyecto de Vida, una prueba de proyecto de vida para padres, un guion para la entrevista con padres y una lista de cotejo de habilidades y el programa de intervención educativa. En dicho estudio trascendió la incidencia de programas que orienten a padres y jóvenes con discapacidad en la confección de su proyecto de vida. Además, agregaron que potenciar las habilidades de cada sujeto de manera personalizada y con redes de apoyo, puede brindar resultados más eficientes.

Marco teórico

Discapacidad

La discapacidad es un término que ha sufrido modificaciones a través del tiempo y que está en constante evolución. Tal como explica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), la discapacidad “resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (p. 1) Esta perspectiva multidimensional supone que una compleja interacción del sujeto con su entorno imposibilita la equidad y la plena inclusión social. No refiere únicamente a la pérdida de funciones, sino también a los desafíos que el contexto impone al no adecuarse a sus necesidades.

En una misma línea, la Organización Mundial de la Salud (2001) en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) propone concebir la

discapacidad como “el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona”. (p. 18) Así, los factores propios del contexto en el que se inserta la persona pueden impactar de modo facilitador, permitiendo un desarrollo personal; o de modo limitante, obstaculizando el mismo al crear barreras sociales. En ambas definiciones el enfoque está posicionado en las barreras que le produce el entorno en el que está inserta la persona, sin enfatizar en las características de la persona.

Tal como explica Huerga (2023), el modelo vigente actualmente sobre discapacidad sostiene que la misma no es sinónimo de deficiencias de las personas sino de las barreras que la sociedad impone. Con esta nueva perspectiva social, se rechaza el modelo médico anterior y se enfatiza en la accesibilidad y enfoque de derechos humanos fomentando la inclusión y participación en igualdad de condiciones. A la vez, este modelo está centrado en realzar la dignidad de los seres humanos, siendo el Estado el responsable de garantizar la accesibilidad adaptando el entorno físico y social independientemente de sus capacidades.

Ampliando la definición, Pantano (2007) propone el término persona con discapacidad reconociéndolos como “personas como tales, sujetos de derechos y de obligaciones” (p. 107) que forman parte de nuestra sociedad. Contemplando la discapacidad como una característica entiende que son sujetos particulares que tienen capacidad y potencial para responsabilizarse de sus acciones y decisiones independientemente de las limitaciones. A la vez, son miembros de la sociedad que deben ser reconocidos y respetados como tal.

Discapacidad Intelectual

Según Schalock et al. (2021), en su publicación respaldada por la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) explican que “la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones importantes tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa. Estas limitaciones comienzan antes de los 22 años.” (p. 1) En dicha definición se refiere al

funcionamiento intelectual como la capacidad mental general y al comportamiento adaptativo como aquellas destrezas que se aprenden y utilizan en la vida diaria.

Es decir, las personas con discapacidad intelectual presentan algunas limitaciones en las habilidades para funcionar en la vida cotidiana y para responder en distintas situaciones o contextos. A su vez, presentan mayores desafíos en el aprendizaje, la comprensión y la comunicación. La discapacidad intelectual generalmente es permanente. (Oficina Nacional de Empleo Público, 2022)

Tomando en cuenta la definición de discapacidad explicada anteriormente, comprendemos que la discapacidad intelectual se expresa cuando la persona se relaciona con el entorno. En consecuencia, no depende de la propia persona lograr un desarrollo al máximo sus capacidades sino de las barreras u obstáculos que tiene alrededor. Si como sociedad logramos un entorno más facilitador y accesible, las personas con discapacidad intelectual tendrán menos dificultades y desarrollarán mejor sus habilidades. (Plena Inclusión Cantabria, 2021)

Por otra parte, Vicente Sánchez et al. (2018) añaden el concepto de autodeterminación como elemento potencial del desarrollo de una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Así se logra enfatizar en las capacidades y fortalezas de los sujetos y en los apoyos requeridos para promover su funcionamiento personal. No se trata de compensar los déficits, sino en proveer apoyos que produzcan una participación social inclusiva y, a la vez, empoderar el desarrollo personal. Los autores resaltan la importancia de que la familia y los profesionales de las personas con discapacidad intelectual creen oportunidades para el aprendizaje de la conducta autodeterminada, posibilitando el desarrollo de nuevas experiencias sin ser juzgados.

Ligado al concepto mencionado en el párrafo anterior, se encuentran intrincadas las concepciones de calidad de vida y apoyos. La calidad de vida se entiende como un constructo multidimensional que está interpelada por elementos medioambientales, personales y su interacción. Para que las personas con discapacidad intelectual puedan lograr dicho bienestar

personal, se requieren de apoyos individualizados que tienen en cuenta el derecho a la autonomía.
(Van Loon, 2009)

Para Shalock y Verdugo (2007) hay ocho dimensiones básicas en su modelo de calidad de vida: desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, derechos, bienestar emocional, bienestar material y bienestar físico. A su vez, cada una presenta ejemplos de apoyos individualizados y se plantean estrategias de mejora de la calidad. Este modelo propone desarrollar políticas sociales, mejorar las prácticas profesionales en el ámbito de la discapacidad intelectual y monitorear los resultados a través de la evaluación. En conjunción con ello, el modelo de apoyos aporta una base para planificar y llevar a la práctica estrategias que disminuyan las barreras propiciando el desarrollo funcional y bienestar.

Discapacidad y Escuela

La educación es un derecho universal. Según la Resolución 311/16 del Consejo Federal de Educación (2016), se deben “propiciar condiciones para la inclusión escolar al interior del sistema educativo argentino para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad” (p.5) La modalidad de Educación Especial del sistema educativo bonaerense garantiza el derecho a la inclusión amparando propuestas que posean ajustes razonables, el uso del diseño universal y propongan el acceso a ambientes educativos democráticos que posibiliten el aprendizaje y la participación de los sujetos con discapacidad tanto en la sociedad como en la escuela.

Sumado a ello, la Resolución 1664/17 de la provincia de Buenos Aires de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE, 2017) establece que la educación inclusiva resulta un derecho de todas las personas, que responde a las particularidades y necesidades de cada integrante del sistema educativo, considerando el ingreso y la participación igualitaria como sinónimo de una educación de calidad. Las prácticas pedagógicas inclusivas que favorecen una asimilación efectiva de los contenidos, deben brindarse en todas las escuelas de todos los niveles y modalidades fomentando al máximo las potencialidades de los estudiantes con discapacidad.

De esta manera, una educación inclusiva garantiza la adaptación del sistema educativo a las necesidades de cada estudiante, de manera que puedan potenciar al máximo su personalidad, habilidades y capacidades enmarcados en el aprendizaje del respeto hacia los demás, así como de los derechos humanos. Campoy Cervera (2017) pone énfasis en la importancia de que la educación no sólo sea inclusiva, sino también de calidad para que, complementariamente, cumplan con el real sentido del derecho a la educación.

Siendo la diversidad la característica principal de la educación inclusiva, se vislumbran múltiples maneras de acceso, de comprensión y de internalización del aprendizaje que presentan los estudiantes. En este sentido, el Diseño Universal de Aprendizaje ofrece alternativas donde todos asuman la posibilidad de elegir la opción que más se ajuste a su matriz de aprendizaje. Así, el beneficio se establece para todos por igual. Dicho diseño tiene como principios proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje), múltiples formas de expresión (el cómo del aprendizaje) y múltiples formas de implicación (que sería el por qué del aprendizaje). Contemplando los diversos modos de acceso al aprendizaje y la singularidad del sujeto, se logra el éxito educativo. (Pastor et al., 2011)

Como parte de la modalidad de Educación Especial, se encuentran los CFI donde asisten adolescentes y jóvenes. Dichas instituciones cuentan con una Propuesta Curricular propia que se divide en dos niveles: una vinculada con una selección de contenidos del Nivel Secundario, denominada Formación General, y una Formación Técnica orientada a un oficio seleccionado por el estudiante. A esta formación educativa de la modalidad se la concibe como espacio de construcción de ciudadanía, de identidad juvenil, de participación estudiantil y de vinculación con el mundo del trabajo. (DGCyE, 2022)

La perspectiva acerca de la discapacidad que proporciona el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires asume una antítesis al modelo homogeneizador propuesto desde los inicios de la escuela. La discapacidad no resulta así un problema individual sino una categoría

relacional y social, como tampoco lo es la enseñanza. En tanto acto político, se enfatiza en la inclusión como medio para asegurar la participación de todos los estudiantes que confluyen en el sistema educativo y como propuesta superadora, intenta invisibilizar los diagnósticos provenientes de la norma para dar lugar a las singularidades. (DGCyE, 2025)

Orientación Vocacional Ocupacional

Müller (2013) considera a la orientación vocacional como un campo especializado que acompaña a las personas con interrogantes sobre sus estudios u ocupaciones, con aspiraciones de cambio o con decisiones que no resultaron asertivas, durante la adolescencia, la adultez o la etapa jubilatoria. Asimismo, explica que la orientación vocacional también se puede denominar como orientación vocacional ocupacional ya que incluye tanto elementos vocacionales como aquellos que aluden a las actividades ocupacionales.

En este sentido, Rascovan (2004) menciona que la orientación vocacional ocupacional resulta un concepto inherente a la identidad personal. Se trata de un camino de construcción, de búsqueda, en el cual se elabora una decisión que viabiliza la constitución de un proyecto futuro. Dicho proceso no es lineal, sino que debe sortear los obstáculos que lo irrumpen. En sus palabras, “proponemos pensar la elección vocacional como un proceso y un acto de elección y realización de un hacer con un plus inevitablemente ligado a la búsqueda de satisfacción.” (p.9)

Para que las trayectorias subjetivas encuentren su curso en el plano educativo o laboral, requieren de la intervención de profesionales capacitados que viabilicen el aprendizaje para elegir y sostener los proyectos ideados. Clark (2022) entiende que es “un proceso que tiene como objetivo, orientar y acompañar a las personas en la elección de estudios, profesiones u ocupaciones que les permitan desarrollarse plenamente en un proyecto de vida”. (p. 81) Precisamente, la orientación propone que los sujetos desarrollen su autoconocimiento, así como el conocimiento del contexto en el que están insertos mediante un trabajo conjunto con el orientador/a, quien vehiculiza dicha experiencia. El protagonista del proceso es el sujeto, siendo el profesional quien propicia la

transición, de modo que sus intervenciones proponen experimentar un aprendizaje personal que contemple la realización de elecciones acordes al protagonista.

Correlativamente, Enrique (2017) considera que la tarea del orientador/a está interpelada por la justicia social, siendo responsable de que todas las personas tengan igual posibilidad de acceso al mundo vocacional y ocupacional de acuerdo a sus ideas, deseos y horizontes proyectivos. Así, “el proceso de elección sobre qué hacer supone una búsqueda que no se restringe a lo que la sociedad tiene preparado para cada sujeto. La elección, de esta manera es o podría serlo, creación, invención, búsqueda.” (p. 51)

A modo de conclusión, se puede decir que la orientación vocacional tiene una estrecha relación con el aprendizaje. La trayectoria emocional, social e histórica de cada sujeto moldea la subjetividad de los mismos impactando en las decisiones y elecciones de su futuro. Müller (2004) vincula la vocación con el deseo y la historia subjetiva, que implica aprender sobre uno mismo. Es decir, el protagonista se conoce a partir de lo que aprende y cómo aprende descubriendo sus intereses y resignificando sus posibilidades a partir de nuevas oportunidades de aprendizaje.

Orientación Vocacional y Discapacidad

El colectivo de las personas con discapacidad suele ser mirado de forma negativa, visualizado únicamente desde sus limitaciones. Pocas son las personas con discapacidad que pueden percibir su potencial y confiar en él. Enrique (2017) manifiesta que el objeto de estudio de la orientación vocacional está atravesado por “la problemática de la transición a la vida adulta de las personas con discapacidad, por como construyen sus proyectos de vida, en una sociedad que aún les impone diversas barreras.” (p. 48)

Para prevenir la exclusión social, se requiere que los jóvenes con discapacidad desarrollen destrezas que le faciliten su inserción al mundo productivo o continuar sus estudios superiores, promoviendo la construcción de proyectos personales relativos a ello. Se debe proponer un abordaje

de autoconocimiento en el que asuman la responsabilidad de aprender a elegir y llevar a cabo una alternativa conveniente que contemple las posibilidades y las limitaciones para lograr el objetivo planteado. (Castignani y Gavilán, 2009)

Desde su experiencia, Rocha (2023) aporta que llevar a la práctica una metodología de taller de Orientación Vocacional en instituciones especializadas se configura como el medio hacia una propuesta de vida independiente y como un espacio que promueve el paso a la adultez. Ello también habilita a que el joven abra el diálogo con su familia en relación a sus deseos y su futuro, y junto con la institución en la que está inserto, transforme la mirada de sí mismo, construyendo nuevas posibilidades.

En esta edificación de su futuro, el empleo resulta un pilar esencial para garantizar una vida autónoma, ya que favorece el desarrollo personal, la estabilidad económica, la rutina diaria, la ocupación mental y el desarrollo de relaciones interpersonales. Todo ello, brinda bienestar y mejora la calidad de vida. Por el contrario, la exclusión laboral provoca una limitación de recursos económicos que conlleva al deterioro en las condiciones de vida, además de debilitar los lazos con la sociedad. En consecuencia, deben crearse escenarios que permitan a todas las personas iguales oportunidades para desarrollar su potencial. Concibiendo que el trabajo debe adecuarse a las personas con discapacidad, se deben desterrar las barreras que impiden una correcta inclusión, suscitando entornos laborales inclusivos basados en la implementación efectiva de ajustes razonables. (Pavicic y Lavalle, 2017)

Otra opción vocacional para las personas con discapacidad es la formación académica. Esta arista resulta controversial. Recordemos que el acceso a la Educación Superior es un derecho universal, la Ley 26.378 promueve el acceso a una educación inclusiva en todos los niveles, garantizando el aprendizaje de las personas con discapacidad y proporcionando los apoyos que sean necesarios. Por ello, las instituciones son responsables de progresar en diversidad, flexibilidad y

articulación, comprometiéndose con el acceso y la permanencia en equidad y con calidad para impulsar el crecimiento personal para la formación universitaria de todos/as. (Ley 26.378, 2008)

Rascovan (2004) entrecruza la idea de lo vocacional entendido como el acceso al mundo laboral que sólo permite la obtención de un rédito económico en contraposición con lo vocacional como desarrollo personal, cuando la decisión proviene desde una imposición social que anula el deseo personal. De esta manera, se genera un paralelismo entre los lugares impuestos y la construcción de oportunidades de autorrealización. Sumergidos en un contexto cada vez más tecnológico y globalizado, se enfrentan mayores desafíos en la construcción de la identidad personal. Como solución, enfatiza en la búsqueda de horizontes creativos como un proceso decisivo que privilegie la experiencia personal.

Orientación Vocacional y Discapacidad Intelectual. La proyección nos permite ir dando sentido a nuestro presente e ir moldeando nuestro futuro. Resulta una característica propia de los seres humanos que brinda subjetividad. El proyecto de vida en las personas con discapacidad intelectual suele estar predeterminado por las personas del entorno familiar o referentes cercanos, quienes establecen una dependencia limitante como modos de evitar frustraciones o fracasos. Para que la persona con discapacidad intelectual pueda ejercer su derecho a elegir, siendo responsable de sus aciertos o desaciertos, es necesario que pueda construir su propio proyecto distanciándose de las decisiones ajenas. Dicho proceso debe ser en colaboración con el grupo familiar, quien debe confiar en las posibilidades del sujeto protagónico. (Pajkuric Bustos, 2016)

La activación del proyecto de vida de las personas con discapacidad intelectual está asociada a una mediación que parte de los valores y deseos de la persona, los cuales dan sustento a metas que guían acciones concretas vinculadas a lo académico, ocupacional y laboral, y que le permitan construir su sentido de vida. Ligado a la oportunidad de mejorar su calidad de vida, se establecen planes, estrategias y actividades que se adecuen a las capacidades e intereses de los

sujetos brindando apoyos y fortaleciendo su autonomía. Este enfoque integral optimiza su bienestar procurando la libertad de ejercer sus derechos. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2023)

En el recorrido vital de cada persona, se impulsa la búsqueda de una vida en plenitud. Mediante experiencias que los van enriqueciendo y enseñando se forjan redes de sostén y apoyo con otros, que los encamina a cumplir sus propósitos personales y, en última instancia, a ser felices. Pese a ser un objetivo compartido por todos, las personas con discapacidad intelectual presentan mayores desafíos para lograrlo. Focalizando en la dignidad de los sujetos, la Planificación Centrada en la Persona (PCP) constituye una herramienta de apoyo a personas con discapacidad que busca acompañar a definir y llevar a cabo un proyecto vital en plenitud y felicidad desarrollando aptitudes basadas en valores y en el empoderamiento individual. Considerando las características mencionadas, se infiere que la PCP resulta un proceso colaborativo que requiere del protagonismo y la participación activa de la persona, así como el compromiso de los miembros cercanos. Tiene como objetivo ayudar a las personas a adquirir los apoyos necesarios para optimizar su calidad de vida, considerando sus intereses, capacidades y sueños. (Carratalá Marco et al., 2017)

Orientación Vocacional y Escuela

La Ley Nacional de Educación 26.206 (2006) plantea que es un derecho de los alumnos, “recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de otros estudios.” Para ello, las instituciones educativas deben propiciar los espacios correspondientes donde la orientación vocacional se constituya como intervención pedagógica.

En este marco, la orientación vocacional en el plano escolar requiere de un rol institucional activo donde todos los educandos estén involucrados. Por ser un eje transversal, debe estar presente en el proyecto institucional, ya que propone la inserción social de los estudiantes a través de aprendizajes significativos. La propuesta pedagógica vocacional debe ser una experiencia que

impulse una participación activa de los/as estudiantes donde se propicie una actitud crítica y comprometida en la realidad presente y futura. (Rascovan, 2015)

Tal como sostiene Aisenson (2007), “la educación y la orientación son un factor clave para el desarrollo humano. Ambas brindan oportunidades de desarrollo personal y social, atendiendo al acceso a la cultura, al conocimiento, al aprendizaje continuo y a la información” (p. 87) Que la escuela contenga propuestas de orientación en su currículo permite acompañar este proceso creativo y vital que implica el desarrollo de su potencial y el ejercicio de la libertad. Siendo que los estudiantes necesitan orientación para sostener su tránsito por el nivel secundario, para repensar acerca de sus propósitos u objetivos en la vida y, a la vez, optar por una educación superior que les permita extender su formación académica o insertarse en el mercado laboral, es relevante que puedan desplegar sus potencialidades para obtener los recursos necesarios para lograr una vida en equilibrio y participar activamente de la sociedad.

Desde una perspectiva social, con el fin de remover barreras para lograr una verdadera inclusión con una concepción transdisciplinaria, la propuesta curricular para la formación integral de la DGCyE (2022) plantea como propósito una formación que permita a los/as estudiantes con discapacidad desarrollar proyectos de vida con autonomía y autodeterminación. Además, promueve que los egresados/as posean herramientas para participar en diversos ámbitos, saberes y experiencias para su ejercicio ciudadano, con independencia y apoyo para tomar decisiones sobre su proyecto vital. La clave consiste en dar a conocer al sujeto con discapacidad las posibilidades laborales y educativas existentes para ampliar su horizonte personal en la construcción de su proyecto de vida. El documento apunta a realizar prácticas de exploración de la formación técnica y de aproximación a los sectores productivos para finalmente poder desempeñarse en las prácticas formativas en ambientes de trabajo según la especialidad elegida.

Método

El presente trabajo se enmarcó en un proyecto de intervención psicopedagógica que tuvo como objetivo propiciar el proceso de orientación vocacional y ocupacional en estudiantes con discapacidad intelectual que cursan su escolaridad obligatoria en un CFI de la modalidad de Educación Especial en la ciudad de Mar del Plata.

La propuesta de intervención psicopedagógica se sistematizó en el final del segundo año del primer ciclo de la Formación Técnica, previo a la elección de la familia profesional tal como lo marca el diseño curricular de la modalidad.

Siguiendo las explicaciones de Moyetta y Jakob (2018), el proyecto de intervención psicopedagógica puede definirse como prácticas contextualizadas que constituyen un ejercicio de continua reflexión, enfocado en la producción de conocimientos situados que no se limita a la aplicación de técnicas. Esta intervención se constituye como un proceso de corresponsabilidad entre los actores intervinientes para buscar alternativas de superación.

En síntesis, el proyecto de intervención brinda oportunidades para disponer un territorio de aprendizajes, donde el profesional pueda innovar favorablemente en una situación concreta.

Duración

Dicho proyecto de intervención contempla una duración de 4 meses y se propone realizar durante el segundo cuatrimestre, que se estima desde julio hasta noviembre. La población destinataria son los estudiantes de 2° año del primer ciclo de la Formación Técnica.

Responsables

La conducción y ejecución de cada encuentro corresponden a la profesional en psicopedagogía responsable, quien planifica, desarrolla y monitorea las actividades, en colaboración de las profesionales que se desempeñan dentro del Equipo Técnico: la AE (asistente educacional) y TO (terapista ocupacional), y los/as docentes de la Formación Técnica.

Destinatarios

Los destinatarios directos de la intervención son estudiantes del CFI con discapacidad intelectual y los destinatarios indirectos son las familias de dichos estudiantes, docentes de la Formación Técnica, integrantes del equipo técnico.

Localización Física

La propuesta se llevará a cabo en un Centro de Formación Integral de la modalidad de Educación Especial en la ciudad de Mar del Plata, ubicado en el macrocentro de la ciudad.

Recursos

Los recursos necesarios para concretar el proyecto son:

Recursos materiales: imágenes, revistas, diarios, hojas en blanco, fibrones, mesas, sillas, fotocopias con consignas, lápices, lapiceras, tijeras, fibrones, plasticola, afiches, cinta adhesiva, pizarra, video de personalidades destacadas, fotos de los estudiantes, crayones, marcadores, tarjetas en blanco, afiches.

Recursos tecnológicos: cañón y computadora.

Recursos humanos: Profesional en Psicopedagogía, equipo técnico y docentes de Formación Técnica.

Programa de actividades

La propuesta del proyecto contempla un encuentro inicial con el equipo directivo, un encuentro con el equipo técnico, un encuentro inicial y tres encuentros de formación con los y las docentes de la Formación Técnica, un encuentro con las familias de los estudiantes, nueve encuentros en formato taller con los estudiantes y un encuentro de cierre que incluya a los estudiantes con sus familias.

Encuentro inicial con el equipo directivo. El objetivo del encuentro es poder visibilizar y poner en palabras aquellos desafíos institucionales relacionados con la orientación vocacional. Se busca interiorizar acerca del abordaje sostenido y poner en consideración aquellos aspectos que requieren un refuerzo o mejora. Dicha instancia servirá de diagnóstico situacional para la futura intervención.

Encuentro con el equipo técnico. Para continuar profundizando sobre el diagnóstico situacional, se propone un intercambio con los integrantes del equipo técnico para informarse acerca de la modalidad de trabajo abordada en relación a la orientación vocacional, el recorrido previsto a través de los diversos años y ciclos del CFI, la articulación prevista entre niveles, así como los proyectos institucionales que se implementan referidos a la temática. A la vez, conocer si se realizan acompañamientos o sugerencias sobre el trabajo docente.

Encuentro con el plantel docente de la Formación Técnica. Es una oportunidad para explicitar el proyecto tomando en consideración los aportes que los docentes puedan hacer respecto al grupo y las individualidades, lo que favorecerá una práctica más personalizada. Luego, se proponen tres encuentros formativos que viabilicen una capacitación docente situada en la orientación vocacional ocupacional en estudiantes con discapacidad.

Capacitación Docente 1: Repensando la Orientación Vocacional en la Escuela

Objetivo: Reflexionar sobre el rol de la escuela en el acompañamiento de los procesos de elección vocacional de estudiantes con discapacidad intelectual.

Inicio: Se propone a los y las docentes una dinámica disparadora a partir de la pregunta: ¿Qué entendemos por orientación vocacional en nuestra escuela? Cada uno escribe en una tarjeta palabras o ideas que se asocien con el concepto. Luego se comparte lo reflexionado y se va anotando en un afiche.

Desarrollo: Se realiza una breve exposición sobre los conceptos de orientación vocacional, autodeterminación y transición a la vida adulta. Posteriormente, en pequeños grupos, los docentes analizan cómo se abordan actualmente estos aspectos en la institución: qué actividades se realizan, qué oportunidades de elección se ofrecen a los estudiantes, qué confianza existe sobre el potencial de los estudiantes y qué aspectos podrían fortalecerse.

Cierre: Se realiza una puesta en común de las reflexiones de cada grupo y se elaboran conclusiones colectivas sobre el rol de la escuela en el acompañamiento de los proyectos de vida de los estudiantes.

Tiempo: La duración aproximada es de 60 minutos.

Capacitación Docente 2: Revisión de Prácticas Pedagógicas

Objetivo: Analizar las propuestas pedagógicas que se brindan a los estudiantes para favorecer procesos de elección y toma de decisiones.

Inicio: Se invita a los docentes a realizar una lluvia de ideas sobre las actividades que se realizan en el aula relacionadas con el conocimiento de intereses, habilidades o elecciones de los estudiantes.

Desarrollo: Se vuelca la información en un cuadro donde se detalle: actividad, objetivo y aprendizajes que se promueven. Colectivamente se analiza si dichas actividades favorecen el desarrollo de la autonomía, la autodeterminación y la construcción de proyectos de vida.

Cierre: Se elaboran propuestas de mejora y se presentan ejemplos de actividades que podrían incorporarse para fortalecer el proceso de orientación vocacional.

Tiempo: La duración aproximada es de 60 minutos.

Capacitación Docente 3: Diseño de Actividades Para la Orientación Vocacional

Objetivo: Construir colectivamente propuestas didácticas que promuevan el conocimiento personal y la toma de decisiones en los estudiantes.

Inicio: Se distribuyen ejemplos de actividades que permiten trabajar intereses, preferencias, habilidades y conocimiento del mundo del trabajo.

Desarrollo: Se organizan en pequeños grupos para diseñar una actividad que puedan implementar con los estudiantes donde se detalle: objetivo, materiales, modalidad de trabajo y forma de evaluación. Cada grupo expone su propuesta y se socializan las actividades.

Cierre: Se construyen criterios de gradualidad para trabajar la orientación vocacional en los sucesivos años y ciclos del CFI.

Tiempo: La duración aproximada es de 60 minutos.

A continuación, se detallan las actividades de la modalidad taller sobre Orientación Vocacional Ocupacional planificada para 2° año del primer ciclo de la Formación Técnica.

Actividad 1: Sobre Mí

Objetivo: Reconocer aspectos positivos de la personalidad.

Inicio: Para la primera dinámica de presentación, se colocan imágenes de revistas, diarios y hojas en blanco con fibrones sobre una mesa en el centro del aula. Cada integrante del grupo elige algún recorte para definirse y, si no encuentra algo representativo de sí, puede utilizar hojas y fibrones. El propósito es que permitan expresar quiénes son, cuál es su edad y qué les gusta hacer.

Desarrollo: Una vez finalizado, se invita a cada uno a preparar una presentación pequeña en donde mencionen su nombre y las características positivas que los identifican, así como por qué para su familia y amigos estas características lo hacen importante para ellos. Por ejemplo: “Mi nombre es

Emma, soy alegre, me gusta ayudar en casa y colaborar con mis amigos; mi familia opina que me quieren mucho porque siempre los ayudo”.

Cierre: Cada estudiante se presenta a sus compañeros, puede ser frente a los demás o desde el lugar según decida el participante. Se propone que algún compañero/a se anime a decir una cualidad positiva que consideren que tenga quien se está presentando.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

Actividad 2: ¿Quién Soy?

Objetivo: Profundizar el conocimiento sobre sí mismos, trabajando aspectos personales en relación a intereses y gustos de manera individual.

Inicio: Se conversa acerca de la importancia de conocerse a uno mismo, lo que permite luego relacionarse mejor con los demás. Encontrar la capacidad para estar a solas “consigo mismo” es un gran desafío. Para esta propuesta es necesario pensar y concentrarse.

Desarrollo: Se explica la actividad, que consiste en completar las frases dando cuenta de aquello que los representa e identifica.

Frases incompletas:

Me gusta.....

Algunas veces deseo.....

La mayoría de las personas que conozco.....

Necesito saber.....

Tengo miedo a.....

No puedo.....

No quiero.....

Cuando no consigo hacer lo que quiero.....

Estoy contento/a de poder.....

Algo bueno que me ha ocurrido hace poco es.....

Mi familia es.....

Me gustaría.....

Mis virtudes.....

Mis hobbies.....

Cierre: Se hace una puesta en común compartiendo las sensaciones y desafíos que le generó la propuesta. Se anima a que compartan algunos de los ítems completados.

Tiempo: La actividad tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

Actividad 3: Árbol de las Vidas

Objetivo: Trabajar sobre experiencias individuales y grupales, intentando construir colectivamente modos compartidos.

Inicio: Deben buscar en revistas y/o diarios, frases, palabras o imágenes que puedan relacionarse con momentos significativos del pasado, presente y futuro de cada uno, para luego realizar un collage grupal en forma de árbol, en donde las raíces representen el pasado, el tronco el presente y las ramas el futuro.

Desarrollo: Se pide que se agrupen de a 3 o 4 estudiantes. Seguido a esto, se entrega a cada grupo diarios, revistas, tijeras, hojas en blancos y fibrones. Se les pide que busquen imágenes, frases, palabras o dibujos que se relacionen con su pasado (niñez), con su presente (cómo se encuentran ahora) y con lo que se imaginan a futuro. Luego de un tiempo prudente, se los invita a dibujar y/o construir sobre un afiche, un árbol que los represente como grupo, en donde las raíces contengan la

historia, el tronco el presente y la copa el futuro (cada parte representada en palabras, frases y/o imágenes de cada uno). El árbol, realizado en afiche, se pega sobre el pizarrón y se invita a que, por turnos individuales, cada estudiante vaya pasando con los recortes seleccionados a pegarlos en el árbol, expresando de manera sintética por qué eligió cada uno y pegarlo en la parte correspondiente del árbol.

Cierre: Se pregunta en qué parte del árbol les gustaría encontrarse. Se reflexiona junto a los estudiantes que indistintamente de la historia personal con la que cada uno llega, en este momento todos se encuentran compartiendo el mismo grupo, con las dudas y ansiedades que eso implica, y que a pesar de las diferencias entre cada uno hay proyectos a futuro para pensar, discernir y transitar.

Tiempo: La duración aproximada es de 45 minutos.

Actividad 4: Aprender a Elegir

Objetivo: Desarrollar la habilidad de tomar decisiones de manera autónoma y reflexiva, fortaleciendo su autodeterminación y su participación activa en su propia vida.

Inicio: Se explica a los estudiantes que hacer elecciones es una habilidad muy importante para la autodeterminación, que tiene que ver con: elegir entre muchas opciones, elegir entre dos o tres opciones y aceptar o rechazar una opción.

Desarrollo: Se pide que piensen en una situación de su vida en la que hayan tenido que hacer elecciones. Escriben qué situación fue, qué hicieron para hacer una elección, qué pasos siguieron: ¿fue una buena elección?, ¿cambiarías algo de lo que hiciste ahora que has estudiado cómo hacer elecciones?

Se agrupan de a 5 personas para trabajar. Se entrega un cuadro denominado “¿Quién toma las decisiones en mi vida?”, con dos columnas, la primera se debe completar con ¿Qué decisión?, y la segunda ¿Quién la toma? (yo, mi familia, otros...)

Cierre: Ponemos en común lo conversado en cada grupo, compartiendo aquellas inquietudes que les provocó la consigna.

Tiempo: El tiempo propuesto para esta dinámica es de 60 minutos.

Actividad 5: ¿A qué Quiero Dedicarme en el Futuro?

Objetivo: Brindar información a estudiantes sobre la existencia de diversas profesiones y ocupaciones.

Inicio: Se muestran imágenes de personas realizando diferentes trabajos o profesiones y se van pegando en la pizarra. Se pide a los estudiantes que las vayan reconociendo y mencionando. Se anotan al lado de la imagen correspondiente. Se contemplan opciones que sean factibles de ejercer para los estudiantes.

Desarrollo: Se pide que mencionen otras profesiones o trabajos que conozcan pero que no hayan aparecido anteriormente. También se anotan en la pizarra.

Se conversa acerca de sus proyecciones en el futuro: si alguna vez pensaron qué les gustaría hacer cuando terminen el CFI, qué trabajos o profesiones pueden ser de su agrado... Se invita a que completen una ficha en la que escriban tres profesiones u oficios en los que les gustaría desempeñarse, por qué motivos y qué cualidades tienen para aportar al mismo.

Cierre: Al finalizar, quienes se animen podrán compartir las ideas expresadas en la ficha.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

Actividad 6: Podemos Ser Como Ellos

Objetivo: Entender las diferentes áreas de conocimiento, por medio de biografías específicas e historias de vida de diferentes personas.

Inicio: Se proyectan videos de personas que puedan llamar la atención de los estudiantes, donde se exponga su biografía; pueden ser artistas, deportistas o cualquier otra personalidad que

pueda ser atractiva. Se puede complementar con fotografías y biografías de personas que ellos conozcan o formen parte de su cotidianidad.

Desarrollo: Conversamos acerca de aquellos aspectos que les haya llamado la atención y los aspectos en que se han podido desempeñar.

Cierre: Se brinda la posibilidad de que los estudiantes puedan expresar personas de las que hayan conocido en sus vidas, qué sueños ellos quisieran alcanzar y si les gustaría ser como alguno de ellos.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de una hora y media.

Actividad 7: Conociendo Algunos Trabajadores

Objetivo: Brindar información a los estudiantes sobre la experiencia de diversas profesiones y ocupaciones.

Inicio: Se invitan a distintas personas que desarrollan diversas ocupaciones que puedan servir como ejemplo para los estudiantes. Se invita una sola persona por encuentro. Previamente, se explica a los estudiantes cómo será la dinámica de las entrevistas para anticiparlos.

Desarrollo: Las personas explican las ocupaciones que desempeñan: cómo realizan sus actividades en el lugar de trabajo, si brindan un servicio, por qué creen que su labor es importante. Luego se abre un espacio de intercambio.

Cierre: Se conversa con los estudiantes sobre aquello que llamó su atención.

Tiempo Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos por encuentro.

Actividad 8: Encuentro con un Capacitador Laboral

Objetivo: Acercar a los estudiantes a experiencias de formación e inserción laboral, brindando información sobre las posibilidades de capacitación laboral existentes en la ciudad.

Inicio: Se explica que se realizará una entrevista a una persona vinculada a espacios de formación laboral. Se propone elaborar previamente preguntas relacionadas con el mundo del trabajo, la capacitación laboral y las experiencias ocupacionales.

Desarrollo: Durante el encuentro, el capacitador laboral comparte su experiencia en la formación de personas para el trabajo, describiendo las características de los espacios de capacitación, las actividades que allí se desarrollan, los requisitos de ingreso y los beneficios de participar en estos trayectos formativos. Posteriormente, se abre un espacio de diálogo donde los estudiantes pueden realizar preguntas, expresar dudas e inquietudes y conocer más acerca de las oportunidades de formación laboral disponibles.

Cierre: Se realiza una instancia de reflexión grupal en la que los y las estudiantes comparten qué información les resultó más interesante o significativa. Se registran las ideas principales del encuentro.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 60 minutos.

Actividad 9: Participación en una Muestra de Formación Laboral

Objetivo: Promover el acercamiento de los estudiantes a espacios reales de formación laboral, favoreciendo el conocimiento de diferentes propuestas ocupacionales.

Inicio: Se presenta a los estudiantes la propuesta de participación en una muestra o feria de formación laboral local. Se dialoga sobre qué esperan encontrar allí y qué aspectos sería importante observar.

Desarrollo: Durante la visita, los estudiantes recorren los distintos espacios de exposición donde se presentan producciones realizadas en los talleres de formación laboral. Esto les permite conocer las actividades que se desarrollan, los oficios que se enseñan y las experiencias de otras personas que se encuentran en proceso de capacitación. También se promueve el intercambio con

docentes, capacitadores y estudiantes que participan de dichos espacios, favoreciendo el conocimiento de las características institucionales y de las propuestas formativas.

Cierre: Al regresar a la institución, se realiza una puesta en común en la que los estudiantes comparten sus impresiones sobre la experiencia, identifican las propuestas que más les interesaron y reflexionan sobre posibles trayectorias de formación laboral a futuro.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de una jornada escolar.

Actividad Familiar 1: ¿Cómo Acompañamos el Tránsito a la Vida Adulta?

Objetivos: Identificar los miedos y creencias de la familia sobre la vida adulta del hijo/a. Diferenciar entre protección y sobreprotección. Definir acciones concretas para fomentar la autonomía.

Inicio: Se explicita el motivo del encuentro y la posibilidad de acompañar a sus hijos en la autonomía y crecimiento personal. Se entrega un cuadro con dos columnas: me preocupa y ¿cómo puedo apoyar sin sobreproteger? Cada familiar completa la primera columna: “Me preocupa que mi hijo/a...” Ejemplos: no pueda trabajar, lo engañen o se aprovechen de él/ella, no sea independiente, no tenga amigos o pareja, no pueda cuidarse solo/a, fracase o se frustre. Luego, marcan tres que les generan mayor preocupación.

Desarrollo: Luego, en la segunda columna responder: ¿Qué puedo hacer para ayudar sin sobreproteger? Ejemplos: Si hay miedo de que no sepa usar dinero, el apoyo es practicar compras pequeñas. Si el miedo es que no pueda salir solo, el apoyo es acompañar progresivamente. Si hay miedo a que lo engañen, el apoyo podría ser enseñar normas de seguridad y decir que no. Se reflexiona que la autonomía se aprende practicando, no evitando. Se conversa: ¿Qué estamos haciendo de más por él/ella que ya podría intentar solo/a? ¿Qué habilidad vamos a empezar a fomentar esta semana? ¿Quién será responsable de acompañar? Ejemplos de acuerdos: que pida su

comida en un local, que organice su ropa, que maneje una pequeña cantidad de dinero, que participe en una actividad social.

Cierre: Cada familiar completa la frase: “Hoy entiendo que para su futuro es importante que yo...” y “Un paso que puedo dar como familia es...” Se promueve un mensaje clave para la familia: Más riesgo para el futuro no es la discapacidad, sino la falta de oportunidades para practicar la independencia.

Tiempo: Duración aproximada de 60 minutos.

Actividad Familiar 2: Conversamos con la Familia Sobre el Futuro de sus Hijos/as

Esta actividad está pensada para realizar de manera conjunta entre estudiantes y familia, a modo de cierre del proyecto.

Objetivo: Explorar las posibilidades de acceso futuro a formación técnica o profesional o ingreso al campo laboral en las áreas de interés de los estudiantes.

Inicio: Se invita nuevamente a las familias para participar de una dinámica junto a sus hijos/as. Se explica que se continúa el desarrollo del taller sobre orientación vocacional y profesional en el cual se abordan los intereses y opciones futuras de desarrollo laboral y profesional para los estudiantes.

Desarrollo: Se realiza una introducción donde se reflexione con las familias acerca de lo que aspiran para sus hijos/as en un futuro. Se brinda un espacio de conversación entre familia y estudiantes, donde los adultos puedan preguntar a sus hijos qué cosas le gustan, cuáles son sus intereses y qué actividades le causan motivación. Se entrega un papel a las familias donde colocan la foto de sus hijos/as en el medio y, junto a ellos, seleccionan imágenes de revistas o dibujan elementos que representen lo que podría hacer el estudiante a futuro, evaluando diversas opciones de acuerdo al contexto particular.

Cierre: Se invita a los padres a que expongan el trabajo realizado, posibilitando la reflexión en torno a la importancia de planificar lo que se desea a futuro y trabajar para ello.

Tiempo: Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de dos horas.

Cronograma

Tabla 1

Cronograma de actividades propuesto para el proyecto de intervención

Mes estimado	Actividades
Julio	Reunión con Equipo Directivo.
Agosto	Reunión con Equipo Técnico.
Agosto	Reunión con Docentes de Formación Técnica.
Agosto	Capacitación Docente 1.
Agosto	Capacitación Docente 2.
Septiembre	Capacitación Docente 3.
Septiembre	Actividad 1 con estudiantes.
Septiembre	Actividad 2 con estudiantes.
Septiembre	Actividad 3 con estudiantes.
Octubre	Actividad 4 con estudiantes.
Octubre	Actividad 5 con estudiantes.
Octubre	Actividad 6 con estudiantes.
Octubre	Actividad 7 con estudiantes.
Noviembre	Actividad 8 con estudiantes.
Noviembre	Actividad 9 con estudiantes.

Noviembre	Actividad 1 con familia.
Noviembre	Actividad 2 con familia y estudiantes.

Evaluación de Proyecto

La evaluación se realizará de manera permanente, contemplando el aprendizaje de las nociones propuestas, con el objeto de identificar los progresos y las dificultades. Analizando y razonando aspectos a mejorar para permitir la construcción del propio aprendizaje. Tal como expresan Anijovich y Cappelletti (2018), la evaluación es un proceso que permite recabar información que nos brinda una valoración sobre el mismo y nos permite tomar decisiones.

Ello permitirá promover la reflexión de las actividades propuestas al concluir cada una de ellas para ir monitoreando el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.

En la Tabla 2, se detallan los indicadores para valorar las propuestas realizadas con los estudiantes.

Tabla 2

Rúbrica de evaluación del proyecto

	Muy logrado	Logrado	Medianamente logrado	En proceso
Participación del espacio de formación docente				
Aplicación docente de las actividades propuestas				
Participación activa de los estudiantes				
Profundización sobre el autoconocimiento				

Expresión de ideas, sentimientos, intereses				
Fomentación de la capacidad de elegir				
Articulación del trabajo con estudiantes y con las familias				

Síntesis y Conclusiones

En síntesis, en el presente trabajo titulado “Orientación Vocacional y Ocupacional en Adolescentes con Discapacidad Intelectual de un Centro de Formación Integral de Mar del Plata” se logra cumplir con el objetivo general de realizar un proyecto de intervención psicopedagógica que posibilite un proceso de orientación vocacional y ocupacional en personas con discapacidad intelectual que cursan su escolaridad obligatoria en un CFI de la ciudad de Mar del Plata.

Tomando en cuenta la propuesta curricular de la modalidad, así como las propuestas brindadas por la institución para acompañar a los estudiantes que la transitan, se logra amplificar y potenciar un proceso de intervención vinculado en profundidad a la esencia de la orientación vocacional y ocupacional destinado a estudiantes con discapacidad intelectual. En este sentido, Rascovan (2015) explicita que la orientación vocacional está estrechamente ligada a una propuesta de intervención que acompañe a los estudiantes no sólo al momento de elegir, sino durante el proceso. Sabiendo que el tránsito por el camino de la elección propone un ensamble constante de dudas y certezas que requiere iniciar con el autoconocimiento como punto de partida para abrir nuevos horizontes.

Desde un posicionamiento integral e inclusivo, el proyecto se orienta a brindar oportunidades concretas de participación protagónica que le permita al estudiante ser el centro de un proceso de aprendizaje que vehiculice la constitución de su trayectoria vital. Para la DGCyE (2022) se trata de ofrecer una formación para los y las estudiantes con discapacidad que acompañe la

consolidación de sus proyecciones, impulsando el fortalecimiento de la autonomía y de la autodeterminación en su transición.

En relación al primer objetivo que fundamenta el armado de un diagnóstico situacional institucional que explicita al trabajo acerca del proceso de orientación vocacional y ocupacional, se viabiliza en las propuestas de encuentro con los distintos equipos, tanto directo, técnico como docente, en las que se van poniendo de relieve aquellas instancias pedagógicas en las que logran dar cuenta de sus intervenciones al respecto. De esta manera, se logra comprender cuáles son las concepciones relativas a la orientación vocacional que se tienen, así como las prácticas didácticas que se habilitan en torno a ello. Con el abanico de información obtenida se logra desarrollar una propuesta que promueva los cambios correspondientes para que la mirada y la práctica vocacional ocupacional estén ligadas a lo que los expertos plantean. Aisenson (2007) menciona que es responsabilidad de los orientadores “ayudar a los jóvenes a adquirir las herramientas simbólicas que les permitan ampliar su horizonte y construir sus proyectos personales y las estrategias para implementarlos, afrontando las transiciones” (p.79). Ello supone guiarlos por el tránsito de su constitución identitaria, así como por sus itinerarios.

Como segundo objetivo, se propuso establecer un plan de actividades que promuevan el diseño de un proyecto de vida integral para personas con discapacidad intelectual. Un trabajo sistematizado que contempla un recorrido progresivo en el que inicia en el autoconocimiento como momento clave en su etapa vital, atravesando por el ejercicio de la práctica de elegir para luego comenzar a proyectarse en un futuro cercano que contempla el tránsito hacia la vida adulta. Vicente Sánchez et al. (2018) consideran que el acercamiento a herramientas en relación a la autodeterminación, permite el acceso a la misma, así como el tránsito a la vida adulta y el alcance de metas personales. De esta manera, se destacan las capacidades y potencialidades de los estudiantes con discapacidad intelectual y se enfatiza en las mediaciones necesarias para mejorar su desarrollo individual.

Para Verdugo (2001) las personas autodeterminadas se desempeñan con seguridad, convencidas de que son capaces de conseguir determinados objetivos que se propongan. Ponen a disposición su autoconocimiento, teniendo en cuenta tanto sus capacidades como sus limitaciones. Este conocimiento sobre sí mismos es factible de ser aprendido por intermedio de otros como mediante la experiencia que van desempeñando en su contexto. De aquí la importancia de generar instancias de aprendizaje relacionadas a la ampliación de su conocimiento personal y la práctica de metacognición para que puedan dar cuenta de sus fortalezas y debilidades.

Respecto al tercer objetivo, que promueve la capacitación del personal de la institución de manera que cuenten con herramientas de conocimiento actualizadas sobre orientación vocacional y ocupacional para estudiantes con discapacidad intelectual, se expresan prácticamente al brindar espacios de formación docente que posibiliten poner la mirada en las posibilidades reales de sus estudiantes a la vez que se nutren de recursos didácticos que mejoren las propuestas pedagógicas. Este espacio también posibilita la reflexión respecto a las actividades que se ofrecían o no a los estudiantes para abordar el proceso de elección que estructura el diseño curricular. Considerando que estas intervenciones pedagógicas van forjando el camino hacia la autonomía. Pajkuric Bustos (2016) expone que en las personas con discapacidad intelectual es frecuente que el proyecto de vida sea una imposición externa. Por ello resulta esencial que puedan brindarse a los sujetos espacios de decisión y selección que remuevan las situaciones de dependencia que le impiden crecer en autonomía.

Contemplando que, en la propuesta curricular para la Formación Integral de la modalidad de especial, la DCGyE (2022) explicita que es corresponsabilidad de los docentes de la institución diseñar recorridos educativos integrales que contemple a cada uno de los sujetos en particular brindando la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades. La propuesta de la formación docente garantiza un mejor acceso de los estudiantes a sus intereses y a la construcción de su futuro.

Finalmente, el último objetivo específico considera la posibilidad de articular con espacios de capacitación laboral de la región. A tal efecto, se realiza una propuesta de intercambio que permita hacer puentes entre personas capacitadas laboralmente que puedan dar cuenta de sus experiencias ocupacionales y los estudiantes del CFI para que puedan acercarse a experiencias laborales, así como manifestar sus dudas e inquietudes al respecto. Mientras que el acercamiento a un profesional especializado en la formación laboral de personas, permeabiliza un espacio de cercanía para informarse sobre el acceso y los requisitos de participación, así como los beneficios de la especialización. Lo cual es complementado en la participación de una muestra de formación laboral en la que los estudiantes puedan aproximarse a las producciones que allí se realizan, a otras personas en formación y a las características de dicho espacio institucional. En este sentido, Castignani y Gavilán (2009) consideran que la apuesta orientadora se encuentra en guiar a los estudiantes en la edificación de un proyecto de vida que contenga tanto lo laboral como lo educativo, que permita la superación de barreras y el desarrollo su potencial; enlazando sus capacidades y deseos personales con las exigencias que impone la sociedad.

Aportes y Contribuciones de la Intervención

El trabajo de intervención psicopedagógico desarrollado pretende contribuir en la modalidad de Educación Especial desde un enfoque integral en el área de la orientación vocacional. Dado que promueve el acompañamiento de los procesos vitales de los estudiantes del CFI en la construcción de sus deseos personales.

Uno de los principales aportes del proyecto es la intervención activa de profesionales del área de la psicopedagogía como agente transformador en el acompañamiento y el desarrollo de habilidades para la autonomía de estudiantes de CFI de la modalidad de especial. Siendo que en su mayoría son profesionales de otras áreas quienes llevan a cabo actividades relativas a las habilidades personales y la guía en la elección de la familia profesional.

Considerando que el diseño curricular de la modalidad no prevé especificaciones sobre cómo abordar el tránsito de elecciones que los estudiantes deben realizar en el pasaje de los ciclos, este proyecto de intervención aporta una propuesta didáctica y formativa que contempla a los docentes en la capacitación, a los estudiantes en el camino de aprender a elegir y crecer en autonomía, y a las familias de los adolescentes en modos de acompañar favorablemente a sus hijos.

En este sentido, se contribuye a amplificar las propuestas pedagógicas que se efectúan en la institución capacitando a los docentes en la planificación de secuencias relacionadas con la orientación vocacional desde una mirada más integral, que confíe en el potencial de los adolescentes y brinde mayores posibilidades de inserción social. Dado que la variedad de opciones laborales que se enseña es limitada, se busca abrir caminos donde los estudiantes con discapacidad intelectual tengan mayores oportunidades de ejercer sus derechos y ser reconocidos como sujetos independientes.

Dicha intervención considera un enfoque integral de derechos que pondera un sujeto capaz de desarrollarse de forma más independiente mediante un proyecto de vida centrado en el deseo personal de cada uno de los estudiantes con discapacidad intelectual que transitan el CFI, donde se amplíen las posibilidades de elección vocacional más allá de las familias profesionales que el diseño curricular de la modalidad plantea. De este modo, no solo se potencia el aprendizaje y la autonomía de los adolescentes, sino que también se fortalece la práctica docente y se consolida una cultura institucional de justicia social.

Limitaciones de la Intervención

En referencia a los obstáculos, resulta significativo resaltar el desafío de encontrar estudios previos que se enfoquen específicamente en el trabajo de la orientación vocacional en estudiantes que están cursando la educación obligatoria en la modalidad de Educación Especial. El abordaje de la orientación vocacional en discapacidad en el área de investigación resulta escueto en los últimos

cinco años. Además, muchas de ellas se centran en la inserción laboral una vez finalizada la escolaridad obligatoria.

Al encuadrarse en un diseño de intervención y no tratarse de una experiencia efectuada, carece de resultados fácticos que admitan una validación directa de la eficacia de la propuesta psicopedagógica. Esto supone que los resultados previstos se fundamentan en antecedentes previos y en estudios relacionados, pudiendo presentar variaciones al aplicarlo en contextos reales. Siendo que la evaluación es medida en términos de participación y observación puede carecer de sustento objetivo. Además, los resultados arrojados por la intervención no suelen ser inmediatos ni visibles dentro de la vigencia del proyecto obstaculizando la comprensión del impacto de la misma.

La heterogeneidad en los grupos de los CFI, que no contempla únicamente el trabajo con estudiantes con discapacidad intelectual, lo cual supone un desafío en la conformación del grupo de trabajo que excede lo planificado. A su vez, existen diversidad de funcionalidades cognitivas, así como de estilos de aprendizaje que suponen apoyos personalizados que también impacta en el formato de las actividades planificadas debiendo realizar ajustes que se correspondan al grupo destino. Es así que puede funcionar el formato diagramado debiendo realizar modificaciones específicas en la secuencia dispuesta para el trabajo de la orientación vocacional.

La intervención, que estimula la adquisición de la autodeterminación de los estudiantes, puede verse atravesada por los desafíos que conlleva el ejercicio de dicha práctica en diversos contextos afectando la capacidad de responsabilizarse y sostener las decisiones tomadas o la capacidad de anticipar las consecuencias que impactan en la seguridad de tomar nuevas decisiones. En el encuadre de una práctica institucional que les brinda seguridad e incentiva la posibilidad de crecer en autonomía, puede contrastar con otros espacios en los que se limite o se dude de las capacidades del sujeto con discapacidad intelectual. Es decir, lo trabajado en el espacio del taller vocacional no siempre puede ser transferido de manera efectiva a la práctica social.

La planificación aplicada a una institución escolar se encuentra atravesada por múltiples factores que van interfiriendo en la concreción de las propuestas en los tiempos y formas esperados. Es así que el cronograma puede verse alterado por actividades escolares o fechas relativas al calendario escolar, lo que influye en la posibilidad de concluir las propuestas de manera eficiente o va dilatando los plazos estipulados. A la vez, los tiempos curriculares presentan una carga horaria que no siempre es factible de flexibilizar para acompañar actividades que requieren mayor profundización en el proceso de orientación vocacional de cada estudiante.

En esta línea, el cronograma vigente propuesto en el proyecto puede comprender limitaciones vinculadas a los procesos personales generándose discontinuidades con los tiempos pautados en la planificación, debiendo fusionarse impositivamente el recorrido individual con los plazos grupales establecidos. Es decir, al tratarse de una práctica emplazada en una institución educativa la propuesta se debe llevar a cabo de manera grupal dificultando la proposición de ajustes totalmente específicos a las características personales de cada estudiante, desafiando el alcance real de la experiencia. Asimismo, la organización temporal puede influir en la profundización de la temática, siendo escasos los tiempos propuestos para interiorizar en un proceso que, en la práctica, resulta discontinuo y singular.

La posibilidad de planificar una proyección vocacional que transcurra en los diversos años y ciclos del CFI ampliaría y comprendería la producción de un proyecto de vida más significativo y acabado. De modo que podría brindarse un acompañamiento y seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes que compendie sus particularidades y desafíos en todo su paso por la institución, así como la inserción laboral.

La efectividad del desarrollo del proyecto se encuentra ligada a la predisposición, enfoques y compromiso del equipo docente, equipo directivo y equipo técnico, lo cual puede diferir en la aplicación en otros contextos o CFI. Esta versatilidad de los equipos de trabajo puede contribuir significativa o negativamente en la efectividad de las estrategias implementadas.

El mercado laboral presenta limitaciones en la inclusión y el sostenimiento de las personas con discapacidad intelectual, lo que genera pocas oportunidades de trabajo reales. La falta de capacitación y concientización sobre lo que significa brindar puestos de trabajo a personas con discapacidad afecta las oportunidades que puedan obtener los estudiantes en un futuro próximo ya que existen muchas resistencias y desconocimiento al respecto.

La posibilidad de disponer de capital humano externo a la institución escolar en el desarrollo de las diversas propuestas está sujeto a diversas variables como pueden ser las disparidades de organización institucional, las dificultades para generar redes con otros establecimientos, el sostenimiento de los acuerdos fijados con anticipación. Todo ello puede modificar el acercamiento de los estudiantes a personas o experiencias reales del mundo laboral en detrimento de la intervención propuesta. Un trabajo interinstitucional formulado para una única ocasión no tiene el mismo significado que una articulación sostenida en el tiempo donde se pueden mejorar y amplificar las redes establecidas.

Por otra parte, los modos de vinculación familiar pueden impactar directamente en el desarrollo de la autonomía que los estudiantes puedan ejercer, limitando la capacidad de toma de decisiones y su crecimiento personal. Las representaciones que tienen las personas allegadas sobre la discapacidad, así como la sobreprotección que ejercen hacia los individuos con discapacidad son situaciones que, frecuentemente, afectan el desempeño potencial de estos sujetos.

A su vez, las familias pueden considerar inaccesibles o inadecuadas las opciones o elecciones de sus hijos e hijas en el campo laboral. Lo cual impide una visualización pertinente de las posibilidades consideradas institucionalmente acerca del estudiante en su futuro laboral y complejizando la concreción de las futuras posibilidades de inserción. En muchas ocasiones estas influencias familiares pueden causar incertidumbre en la consolidación de la proyección vocacional dando lugar a fluctuaciones en los discursos o intereses personales.

En este trabajo conjunto entre familia y escuela se pueden generar desafíos para el sostenimiento de la participación familiar en el plano institucional, lo que afecta el acompañamiento en el proceso de orientación y en el compromiso conjunto que se propone en el presente proyecto de intervención. Dichos desafíos surgen desde el plano organizativo o laboral parental, alterando su implicación en el proceso vocacional que atraviesan los estudiantes y que tiene a la familia como parte esencial.

Las limitaciones planteadas con anterioridad no invalidan la intervención psicopedagógica especificada, sino que destacan la importancia de elaborar propuestas con encuadres abiertos, contextualizados e inclusivos que susciten un proceso de orientación vocacional lo más íntegro y cabalmente viable para estudiantes con discapacidad intelectual.

Líneas de Investigación Futuras

Considerando los aportes y las conclusiones abordados en el presente trabajo, resulta pertinente señalar nuevas líneas de investigación que puedan contribuir y profundizar la orientación vocacional y ocupacional en estudiantes con discapacidad intelectual que cursan su escolaridad obligatoria.

Un primer aporte posible reside en profundizar en propuestas de orientación vocacional para sujetos con discapacidad, en general, y para personas con discapacidad intelectual, en particular. De modo que puedan hallarse programas específicos para esta población.

En esta línea también sería favorable explorar cómo influyen a lo largo del tiempo las intervenciones centradas en orientación vocacional para el desarrollo de la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual, así como estudiar el progreso de la capacidad de toma de decisión durante las distintas fases de la intervención. Contemplando que estas capacidades son parte esencial del sostenimiento de un proyecto de vida.

Por otro lado, indagar acerca de la existencia de prácticas actuales de orientación vocacional realizadas con sujetos con discapacidad intelectual y sus familias permitiría mejorar las prácticas desarrolladas entorno a esta temática en discapacidad intelectual. A su vez, profundizar en el impacto que las expectativas familiares provocan en las elecciones de los estudiantes permite conocer modos más asertivos de favorecer los procesos personales de los estudiantes.

Respecto a la intervención en los procesos de orientación, las capacitaciones dirigidas a los docentes y el equipo técnico que integran la modalidad de Educación Especial en los CFI vinculadas a la práctica vocacional genera una transformación en los modos de proyección y acompañamiento para la construcción de los proyectos vitales de los educandos.

En este sentido, evaluar la sustentabilidad de las elecciones vocacionales realizadas en los procesos de orientación vocacional en personas con discapacidad intelectual permite realizar ajustes en los diseños y planificaciones propuestas. Es así que cobra gran relevancia disponer de dispositivos específicos que favorezcan el pasaje de la institución escolar al mundo laboral.

En otra línea, estudiar el impacto que conlleva la transformación de las percepciones de los empleadores a partir de experiencias inclusivas permitiría dar lugar a la promoción de la inclusión laboral. En esta línea, investigar la influencia que las miradas sociales tienen en las oportunidades reales de inclusión ampliaría la mirada para concientizar a familias, docentes y profesionales que acompañan los proyectos de los estudiantes con discapacidad intelectual. Este análisis permite un mejor conocimiento de las condiciones que favorecen u obstaculizan la inclusión laboral real.

Asimismo, diseñar e investigar modalidades de acompañamiento familiar, así como comparar distintas metodologías de orientación vocacional para personas con discapacidad intelectual permite identificar aquellas experiencias que propician mejores aprendizajes para la construcción de intervenciones psicopedagógicas que propicien un enfoque de acompañamiento integral en la autovalía de las personas con discapacidad intelectual.

En síntesis, las futuras líneas de investigación planteadas permiten ampliar el conocimiento que el campo de la orientación vocacional de la psicopedagogía versa en estudiantes con discapacidad intelectual, mientras se enriquece la construcción de prácticas transformadoras donde se fortalecen miradas con sentido de justicia social para las personas con discapacidad intelectual especialmente en la constitución de su proyecto de vida.

Referencias

- Aisenson, D. (2007). Enfoques, objetivos y prácticas de la psicología de la orientación. Las transiciones de los jóvenes desde la perspectiva de la psicología de la orientación. En D. Aisenson, J. Castorina, N. Elichiry, A. Lenzi & S. Schlemenson (Ed.), *Aprendizaje, sujetos y escenarios* (pp. 71-95) Noveduc.
- Anijovich, R. & Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Baidal Tircio, R. (2025). Inclusión Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual. *Polo del Conocimiento*, 10(12), 1991-2006. <https://doi.org/10.23857/pc.v10i12.10927>
- Bonilla Bermeo, S. M. (2025). Orientación vocacional de estudiantes universitarios con necesidades especiales: un estudio sistemático de la literatura en latinoamérica. *European Public & Social Innovation Review*, 11, 1–20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2026-2193>
- Campoy Cervera, I. (2017). Sobre el derecho a una educación inclusiva de calidad. En Defensoría General de la Nación, *Derechos de las personas con discapacidad* (pp. 133-146). <https://www.mpd.gov.ar/pdf/publicaciones/biblioteca/Libro%20discapacidad%20con%20ISBN.pdf>
- Carratalá Marco, A., Mata Roig, G. & Crespo Varela, S. (2017). *Planificación centrada en la persona. Planificando por adelantado el futuro deseado*. Plena inclusión España. <https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2017/11/Planificacion-centrada-en-la-persona-Plena-inclusion-Espana.pdf>
- Castignani, M. L., & Gavilán, M. G. (2009). *La orientación vocacional y la transición hacia la vida adulta en los jóvenes con discapacidad*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores

en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.

<https://www.aacademica.org/000-020/328>

Ciprián Morales, A. Y., & Domínguez Serrano, I. (2025) La inclusión laboral del adolescente con discapacidad intelectual: necesidad y desafío en los escenarios actuales. *Didasc@lia*

Didáctica y Educación, 16(3), 136-155. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/707867>

Clark, C. (2022). Planificación de un proceso de orientación vocacional. Factores personales, sociales y contextuales interactuantes. En En C. Clark & C. Stabile (comp.), *Orientación Vocacional: abordajes, intervenciones y experiencias* (pp. 81-95). Brujas.

<https://elibro.net/es/ereader/uflo/219974>

Consejo Federal de Educación (2016). *Resolución 311/16: Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad.*

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo-i-res-311-cfe-58add7b4b3340.pdf>

Coñoman Garay, G. I., Carmona Rodríguez, C., & Ávila Clemente, V. (2024). Eficacia de un programa de formación laboral para jóvenes con diversidad funcional intelectual. El autoconocimiento como factor clave. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 35(2), 81-99.

<https://doi.org/10.5944/reop.vol.35.num.2.2024.41951>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2017). *Resolución*

1664/17. <https://normas.gba.gob.ar/documentos/Vwy9yXSW.html>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2022). *Propuesta curricular: Formación integral de adolescentes y jóvenes con discapacidad.*

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-02/Propuesta%20curricular%20para%20la%20formaci%C3%B3n%20integral%20de%20adolescentes%20y%20j%C3%B3venes%20con%20discapacidad.%202022.pdf>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2022). *Saber pedagógico y organizaciones institucionales de las escuelas de Educación Especial*.

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-10/Saber%20pedago%CC%81gico%20y%20organizaciones%20institucionales%20de%20las%20escuelas%20de%20Educaci%C3%B3n%20Especial.pdf>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2025). *La perspectiva de discapacidad en el sistema educativo provincial*.

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2025-04/Perspectiva%20de%20Discapacidad.pdf>

Enrique, S. J. (2017). Orientación vocacional en sujetos con discapacidad: lo vocacional como acontecimiento de una experiencia subjetivante. En S. Rascovan (Comp.), *Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados. Experiencias sociocomunitarias en los bordes*. (pp. 45-64). Ensayos y experiencias. Noveduc.

Huerga, P. (2023). Discapacidad: definiciones y paradigmas. En A. C. Isaías, E. Di, & M. C. Campra (comp.), *Debates y tensiones en el campo de la discapacidad, desde una perspectiva social* (pp. 29-47). <https://fcm.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2024/03/LIBRO-Discapacidad-Completo.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2023). *Proyecto de vida y discapacidad: Sistematización de experiencias en la Modalidad de Acogimiento Residencial Internado del ICBF*.

https://www.icbf.gov.co/system/files/proyecto_de_vida_y_discapacidad_v2.pdf

Ley 26.206 (2006). *Ley de Educación Nacional*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542/actualizacion>

Ley 26.378 (2008). *Apruébase la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/141317/texto>

Moreno, I., & Belmonte, M. L. (2022). Orientación laboral para estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad de Murcia. *Diálogos Pedagógicos*, 20(39), 51-70.

[https://doi.org/10.22529/dp.2022.20\(39\)04](https://doi.org/10.22529/dp.2022.20(39)04)

Moyetta, L. & Jakob, I. (2018) La intervención psicopedagógica en la escuela. Aportes para pensar la inclusión educativa de niños y adolescentes. En S. Vercellino & A. Ocampo González (comp.), *Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica*. (pp.188-213). Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.

Müller, M. (2004). Subjetividad y orientación vocacional profesional. *Orientación y sociedad*, 4, 35-

44. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932004000100003

Müller, M. (2012). *Orientación vocacional: aportes clínicos y educativos* (2a ed.). Bonum.

<https://elibro.net/es/lc/uflo/titulos/213842>

Müller, M. (2013) *Descubrir el camino*. Bonum.

Oficina Nacional de Empleo Público (2022). *Manual de buenas prácticas en discapacidad*.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_discapacidad_0.pdf

Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la*

Discapacidad y de la Salud: CIF. https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf

- Ortega Chagoyan, J. R., & de la Sancha Villa, E. O. (2025). Efecto de una Intervención Educativa en la Construcción del Proyecto de Vida Laboral de Jóvenes con Discapacidad. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 6(1), 1817–1841. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i1.564>
- Pajkuric Bustos, E. D. (2016). *Subjetividad, proyecto de vida y discapacidad*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-044/207>
- Pantano, L. (2007). La palabra 'discapacidad' como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. *Cuestiones Sociales y Económicas*, 5(9), 105-126. https://viejo.unter.org.ar/imagenes/Pantano_liliana.pdf
- Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M. & Zubillaga del Río, A. (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Pavicic, M. M., & Lavallo, M. L. (2017). Discapacidad y derecho al trabajo: El anhelo de la vida independiente a 10 años de la Convención. En Defensoría General de la Nación, *Derechos de las personas con discapacidad* (pp. 171-186). <https://www.mpd.gov.ar/pdf/publicaciones/biblioteca/Libro%20discapacidad%20con%20ISBN.pdf>
- Plena inclusión Cantabria. (2021). *La discapacidad intelectual y del desarrollo*. https://www.plenainclusioncantabria.org/wp-content/uploads/2022/11/Folleto1_DID_def.pdf
- Rascovan, S. (2004) Lo Vocacional: una Revisión Crítica. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 1–10. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/rbop/v5n2/v5n2a02.pdf>

Rascovan, S. (2015). *Orientación vocacional y escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. http://entrama.educacion.gob.ar/uploads/secundaria-para-todos/Orientacion_Vocacional.pdf

Reist, A., Boso, R., & Ortega, J. (2024). Revisión sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual y modelos de Empleo con Apoyo en Argentina. *Subjetividad Y Procesos Cognitivos*, 28(1), 1-26.
<https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/subyprocog/article/view/1655>

Rocha, M. (2023). *Discapacidad, orientación vocacional y proyecto de vida. La construcción de la autonomía centrada en el deseo*. Homo Sapiens Ediciones.

Rubiolo, P. (2024). Formación laboral y articulación con el mundo del trabajo: un desafío para seguir repensando las prácticas educativas en Córdoba, Argentina. *Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 13(1), 69-80.
https://doi.org/10.33115/udg_bib/pts.v13i1.23013

Schalock, R. L., Luckasson, R. A., & Tassé, M. J. (2021). *Discapacidad intelectual: Definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyos*. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. <https://www.aaid.org/docs/default-source/default-document-library/aaid spanish-2021.pdf>

Schalock, R. L., & Verdugo, M. A. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 38 (4), 21-36. <https://sid-inico.usal.es/ids/F8/ART10366/articulos2.pdf>

Sornoza Espinoza, J. D. (2022). *Orientación vocacional para la inclusión laboral de los estudiantes con NEE*. [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5307>

- Van Loon, J. (2009). Un sistema de apoyos centrado en la persona: mejoras en la calidad de vida a través de los apoyos. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40 (229), 54-66. https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2021/03/229_3.pdf
- Verdugo, M. A. (10 de diciembre de 2001). *Autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad. Propuestas de actuación* [Conferencia plenaria]. I Congreso Argentino sobre el Adulto con Discapacidad Mental, Buenos Aires, Argentina.
- Vicente Sánchez, E., Mumbardó-Adam, C., Coma Roselló, T., Verdugo Alonso, M. A. & Giné Giné, C. (2018). Autodeterminación en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo: revisión del concepto, su importancia y retos emergentes. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (2), 7-25. https://doi.org/10.5569/2340_5104.06.02.01
- Zequeira-Ramos, C. A., Sánchez-Herrera, M. de la C., & Companioni-Álvarez, I. (2023). La formación laboral de los educandos con discapacidad intelectual moderada. *Educación y sociedad*, 21(3), 164-183. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8347310>